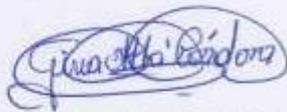


**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA GEMYASOC C. A.
DEL 23 DE MARZO DEL 2016.**

En la ciudad de Cuenca, a los veinte y tres días del mes de marzo del dos mil dieciseis, siendo las quince horas cuarenta y cinco minutos, en el local de la Empresa, ubicada en la calle Nasacota Puento S/n y Avda. Los Andes, Edificio Ecuá Electricidad, apartamento 5 C, se da inicio a la Junta Universal de Accionistas de GEMYASOC C. A. a cuyo efecto la señora Gerente, Gina Priscila Martínez Córdova, solicita a la señora Presidente-Secretaria, Gina María Córdova Piña, que se proceda a formar la lista de Accionistas que se encuentran presentes, resultando que se hallan los siguientes: Gina María Córdova Piña, representando sus 177.633,00 acciones; Jorge Ordoñez Tuquerez, representando sus 38.724,00 acciones; José Aguayza Sanango, representando sus 30.139,00 acciones; Jaime Orellana Cabrera, representando sus 22.267,00 acciones; y la compañía GEMYASOC C. A. Representando sus 1.237,00 acciones y representada por su Gerente señora Gina Priscila Martínez, acciones que de acuerdo al Art. 192 de la ley de Compañías su ejercicio de derecho se encuentra en suspenso, todas las cuales importan 270.000,00 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes al ciento por ciento del capital pagado de la sociedad., por lo que, los accionistas acuerdan por unanimidad constituirse en Junta Universal. Constatando el quórum legal y con la anuencia de los accionistas, se declara legalmente instalada esta Junta Universal de Accionistas.- A continuación por Secretaria se procede a dar lectura del orden del día, mismo que consta de los siguientes puntos: 1.- Lectura y Aprobación del Informe de los Administradores correspondiente al Ejercicio Económico del Año 2015; 2.- Conocimiento y Aprobación del Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2015; 3.- Conocimiento y Aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio Económico del año 2015; 4 Varios; Puesto a consideración de los accionistas el orden del día leído, éstos por unanimidad se aprueba tratarlos. Sobre el punto 1.- Lectura y Aprobación del Informe de los Administradores correspondiente al ejercicio Económico del año 2015, se da lectura por parte de Secretaria de los informes, y a medida que se da lectura se explica los puntos más relevantes de los mismos, y este es aprobado sin observaciones por unanimidad de votos por los señores Accionistas asistentes. El 2.- punto Conocimiento y aprobación del informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2015, se da lectura por medio del mismo comisario, y se analiza puntos importantes de la situación económica de la empresa, como la relación, rotación de las ventas respecto a los activos, este ratio ha disminuido progresivamente desde el 2013 hasta la fecha. En la rotación del capital de trabajo ha incrementado con respecto al 2014, sin embargo se recomienda optimizar el mismo. En la rotación de inventarios se ha tenido una disminución considerable, en cuanto a las cuentas por cobrar se tiene créditos entre 60 y 90 días, lo cual no es recomendable ya

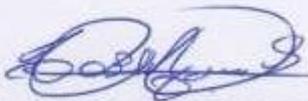
que las cuentas por pagar se deben cubrir en 30 días y está en un largo plazo podría generar una iliquidez. Se disminuyó los gastos de ventas, lo cual es positivo en relación al nivel de ventas manejado en el 2015. En el cierre del ejercicio económico 2015 se tiene una utilidad operacional mínima, y nos sirve para mejorar la imagen de la empresa para futuros créditos. Recomendación general, mejorar el nivel de ventas Una vez conocido el mismo se lo analiza y es aprobado por unanimidad sin observaciones. Al 3.- punto Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2015, se da lectura a los mismos y luego de sus respectivos análisis y consultas de los señores Accionistas son aprobados sin observaciones. Al tratarse el 4.- Punto Varios, No se tiene ningún tema a tratar. Al tratarse todos los puntos del orden del día, la Presidencia de la Junta concede un receso de quince minutos para la redacción del Acta.- Reinstalada la sesión por Secretaría, se da lectura de la misma, la cual es aprobada por los Accionistas sin ninguna modificación. Siendo las dieciocho horas se levanta la sesión, firmando para su constancia la Gerente, los Accionistas y el suscrito Presidente-Secretario que certifica.



Sra. Gina María Córdova Piña



Sr. Jorge Ordoñez Tuquerez



Sr. José Aguayza Sanango



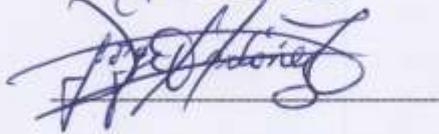
Sr. Jaime Orellana Cabrera



Sra. Gina María Córdova Piña
PRESIDENTE-SECRETARIA.

JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE GEMYSOC C. A.

DEL 23 DE MARZO DEL 2016.

NOMINA DE ACCIONISTAS	PORCENTAJE	FIRMAS
Sra. Gina M. Córdova Piña	65.79%	
Sr. Jorge H. Ordoñez Tuquerez	14.34%	
Sr. José M. Aguayza Sanango	11.16%	
Sr. Jaime R. Orellana Cabrera	8.25%	
GEMYSOC C. A.	0.46%	


EL PRESIDENTE.


EL GERENTE.